

Buenos Aires, 11 de *noviembre* de 1979.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1246/73 (Ley 14.437) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acuerdo del 3 de marzo de 1968), déjase sin efecto -por no haberse presentado a prestar servicios- la designación del Auxiliar Principal de 1.ª categoría (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría del Palacio de Justicia señor Alfredo Luis Caporale, efectuada por resolución del Tribunal N.º 999 de fecha 27 de octubre del corriente año.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HERNANDEZ

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO A. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

DES COPIA.

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN